



OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL DECRETO 612 DE 2018, POR PARTE DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN

Bogotá, D.C., 27 de septiembre de 2022

1. OBJETIVO GENERAL

Verificar el estado de articulación del Plan de Acción de la Secretaría de Educación del Distrito – SED definido para la vigencia 2022 con los planes institucionales y estratégicos de la entidad, establecidos en el Decreto 612 de 2018.

2. ALCANCE

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de la Ley 87 de 1993 y del Rol de evaluación y seguimiento establecido en el Decreto No. 648 de 2017 y en desarrollo del Plan Anual de Auditoría 2022, realizó seguimiento al cumplimiento por parte de la SED a lo establecido en el Decreto 612 de 2018, con la finalidad de verificar la articulación de los planes institucionales y estratégicos con el plan de acción de la secretaría, así mismo confirmar las fechas de publicación de los planes en la página web de la entidad.

El seguimiento se realizó para el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de agosto de 2022.

3. CRITERIOS PARA EL SEGUIMIENTO

- Ley 87 de 1993, “*Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado*”.
- Decreto 648 de 2017, “*Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública*”
- Decreto 1499 de 2017, “*Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015*”.
- Decreto 1075 de 2015, “*Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación*”
- Decreto 807 de 2019, “*Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones*”.
- Decreto 612 de 2018, “*Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.*”
- Plan de Desarrollo Distrital 2020 - 2024 “*Un nuevo contrato Social y Ambiental para el Siglo XXI*”.
- Plan de Acción SED 2022.

4. METODOLOGÍA

El seguimiento inició con la recopilación de las disposiciones normativas, la consulta de la información dispuesta en la página web de la SED, la solicitud y recibo de información por parte de la Oficina Asesora de Planeación, continuó con la validación de la articulación del Plan de acción de la SED con los planes institucionales y estratégicos de la entidad, así como la oportunidad en la publicación de los mismos (según el Decreto 612 de 2018) y finalizó con el análisis de los resultados y emisión del informe.

5. RESULTADO DEL SEGUIMIENTO

La auditoría evidenció que el Plan de Acción de la SED (Plan Operativo Anual 2022) fue publicado en la página web en el siguiente enlace: https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia-metas-objetivos-indicadores-gestion-desempeno-poa-plan-operativo-anual-nivel-central; el cual a su vez, fue descargado para la validación de la articulación del mismo con los planes institucionales y estratégicos de la entidad definidos en el Decreto 612 de 2018.

educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia-metas-objetivos-indicadores-gestion-desempeno-poa-plan-operativo-anual-nivel-central

Inicio de sesión de... Aportes en línea - I... Inicio Outlook: calendario... Personas: Solucione... | Secretaría de Educ... Sistema de Gestión... Isolación 4.8 iLovePDF | Herrami...

Plan Operativo Anual (POA) - Nivel Central



2022

- [Plan Operativo Anual \(POA\) – Plan de Acción Institucional 2022](#)
- [Plan Operativo Anual \(POA\) – Plan de Acción Institucional 2022 V.2](#)
- [Plan Operativo Anual 2022 \(POA\) - Primer seguimiento](#)
- [Plan Operativo Anual 2022 \(POA\) - Segundo seguimiento](#)

Fuente: Página web SED.

Así mismo, los planes institucionales establecidos por la SED para el año 2022 se obtuvieron a través del siguiente enlace: https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia-politicas-lineamientos-manuales-planes-estrategicos-sectoriales-institucionales.

educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia-politicas-lineamientos-manuales-planes-estrategicos-sectoriales-institucionales

Inicio de sesión de... Aportes en línea - I... Inicio Outlook: calendario... Personas: Solucione... | Secretaría de Educ... Sistema de Gestión... Isolación 4.8 iLovePDF | Herrami...

Planes Institucionales 2022

Plan de tratamiento de riesgo de seguridad y privacidad de la información	Matriz - Gestión de riesgos de seguridad digital
Plan anual de Vacantes 2022	Plan de previsión de Recursos Humanos 2022
Plan Estratégico de Talento Humano 2022	Plan Institucional de Capacitación 2022
Plan de Incentivos Institucionales 2022	Plan de acción capacitación PIC 2022
Plan de seguridad digital 2022	Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo

Resolución 0364 del 21 de febrero del 2022
Acta de aprobación de planes

Fuente: Página web SED.

Por otra parte, se observó que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022 fue publicado en el siguiente enlace: https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia-politicas-lineamientos-manuales-plan-anticorrupcion-atencion-ciudadano-paac.



Fuente: Página web SED.

En el siguiente cuadro **Resultados validación publicación y articulación de planes institucionales y estratégicos de la entidad**, se detalla el resultado del seguimiento al cumplimiento del Decreto 612 de 2018 para los planes definidos por la SED.

No	Plan institucional evaluado	Resultados validación publicación y articulación de planes institucionales y estratégicos de la entidad							
		Publicación y facilidad de acceso en página WEB		Fecha de publicación en la página WEB de la SED	Acto administrativo de aprobación	Periodicidad de formulación del plan	Articulación con Plan de Acción SED 2022		Detalle
		Sí	No				Sí	No	
1	Plan institucional de archivos (PINAR)	X		1/03/2021	Sesión tercera del 2020 Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	2020-2024	X		Se observó facilidad para acceder al PINAR en la página Web de la Entidad, publicado el 1º de marzo de 2021, aprobado en la Sesión tercera del 2020 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, para un periodo de 5 años, el cual está articulado con el Plan de Acción 2022 de la Entidad y se asocia a la Política de Gestión Documental y a la Dimensión de Información y Comunicación.
2	Plan anual de vacantes	X		31/01/2022	Acta 001 del 28 enero de 2022 Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la SED	2022	X		El plan es de fácil acceso y ubicación en la página Web de la Entidad, se publicó el 31 de enero de 2022, aprobado mediante Acta 001 del 28 enero de 2022 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la SED, para un periodo de 1 año. Se evidenció que este plan está articulado con el Plan de Acción 2022 de la Entidad y se asocia a la Política de Gestión Estratégica del Talento Humano y a la Dimensión de Talento Humano.
3	Plan de previsión de recursos humanos	X		31/01/2022	Acta 001 del 28 enero de 2022 Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la SED	2022	X		Este plan se publicó en la página Web de la Entidad el 31 de enero de 2022, fue aprobado mediante Acta 001 del 28 enero de 2022 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la SED, para la vigencia del 2022, está articulado con el Plan de Acción 2022 de la Entidad y se asocia a la Política de Gestión Estratégica del Talento Humano y a la Dimensión de Talento Humano.
4	Plan institucional de capacitación (PIC)	X		31/01/2022	Resolución 0364 del 21 de febrero de 2022.	2022	X		El PIC se publicó en la página Web de la SED el 31 de enero de 2022, fue aprobado mediante Resolución 0364 del 21 de febrero de 2022, se evidenció que está articulado con el Plan de Acción 2022 de la Entidad y se asocia a la Política de Gestión Estratégica del Talento Humano y a la Dimensión de Talento Humano.

5	Plan Anual de Adquisiciones (PAA)	X		3/01/2022	Acta 46 del 9 de diciembre de 2021 Comité de contratación	2022	X	El PAA se encuentra publicado en la página de la SED desde el 3 de enero de 2022 el cual se aprobó en el Comité de Contratación, mediante Acta 46 del 9 de diciembre de 2021 Comité de Contratación. Se evidenció que este plan está articulado con el Plan de Acción 2022 de la Entidad y se asocia a la Política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos y a la Gestión para Resultados con Valores.
6	Plan estratégico de talento humano	X		31/01/2022	Acta 001 del 28 enero de 2022 Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la SED	2020-2023	X	Se evidenció que este plan está articulado con el Plan de Acción 2022 de la Entidad y se publicó en la página Web de la SED el 31 de enero de 2022, se aprobó mediante Acta 001 del 28 enero de 2022 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la SED, está asociado a la Política de Gestión Estratégica del Talento Humano y a la Dimensión de Talento Humano.
7	Plan de Estímulos e Incentivos Institucionales	X		31/01/2022	Resolución 0364 del 21 de febrero de 2022	2022	X	Según confirmación de la Oficina Asesora de Comunicación y Prensa a través de correo electrónico del 21-sep-2022, la fecha de publicación del plan fue 31-ene-2022; cumpliendo con la fecha límite de publicación (31-ene-2022) definida en el Decreto 612 de 2018. La fecha de adopción del plan (21-feb-2022), es posterior a la fecha de publicación en la página Web de la SED. Se observó articulación del Plan de Estímulos e Incentivos Institucionales con el Plan de Acción MIPG de la SED, toda vez que se identificó la actividad "POL01_Mantener una adecuada ejecución del plan de incentivos institucionales contemplado en el Decreto 612".

8	Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo	X		31/01/2022	Resolución 0364 del 21 de febrero de 2022	2022	X	Según confirmación de la Oficina Asesora de Comunicación y Prensa a través de correo electrónico del 21-sep-2022, la fecha de publicación del plan fue 31-ene-2022; cumpliendo con la fecha límite de publicación (31-ene-2022) definida en el Decreto 612 de 2018. La fecha de adopción del plan (21-feb-2022), es posterior a la fecha de publicación en la página Web de la SED. Se observó articulación del Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo con el Plan de Acción MIPG de la SED, toda vez que se identificó la actividad "POL01_Realizar seguimiento al avance y cumplimiento de las acciones establecidas en el Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo del decreto 612 del 2018".
9	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	X		31/01/2022	N.A.	2022	X	Se evidenció que el plan fue publicado en la página Web de la SED el 31-ene-2022, cumpliendo con la fecha límite de publicación (31-ene-2022) definida en el Decreto 612 de 2018. La aprobación del plan se realizó a través de la elaboración de un borrador y el aporte de observaciones de las partes involucradas para la emisión del plan definitivo. Se observó articulación del Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo con el Plan de Acción MIPG de la SED, toda vez que se identificó las actividades "POL16_Mantener una adecuada ejecución de los componentes "3 Rendición de Cuentas" y "5 Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información" del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC (Decreto 612/18) (Reporte cuatrimestral)", "POL16_Mantener una adecuada ejecución del componente ¿6 Iniciativas adicionales-Plan de Gestión de Integridad¿ del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC" y "POL16_Mantener una adecuada ejecución de los componentes 2. Racionalización de Trámites y 4. Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC".

10	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETIC	X		19/04/2021	Acta No 003 del 25-09-2020 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño	2020 - 2024	X	Según confirmación de la Oficina Asesora de Comunicación y Prensa a través de correo electrónico del 08-sep-2021, la fecha de publicación del plan fue 19-mar-2021. Se observó articulación del PETIC con el Plan de Acción MIPG de la SED, toda vez que se identificó la actividad "POL07_Mantener una adecuada ejecución del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI".
11	Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	X		16/09/2022	Acta No 001 del 20-12-2021 del Equipo Técnico de Seguridad Digita	2022	X	Según confirmación de la Oficina Asesora de Comunicación y Prensa a través de correo electrónico del 23-sep-2022, la fecha de publicación del plan fue 19-mar-2022; superando la fecha límite de publicación (31-ene-2022) establecida en el Decreto 612 de 2018. Se observó articulación del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información con el Plan de Acción MIPG de la SED, toda vez que se identificó la actividad "POL08_Mantener una adecuada ejecución del Plan de tratamiento de riesgos, en sus tres etapas: Inventario de activos de información (Abril), Mapa de riesgos (Agosto) y Plan de tratamiento de riesgos de seguridad de la información (Diciembre)".

12	Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	X		16/09/2022	Acta No 001 del 20-12-2021 del Equipo Técnico de Seguridad Digita	2018 - 2022	X	Según confirmación de la Oficina Asesora de Comunicación y Prensa a través de correo electrónico del 21-sep-2022, la fecha de publicación del plan fue 16-sep-2022; superando la fecha límite de publicación (31-ene-2022) establecida en el Decreto 612 de 2018. Se observó articulación del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información con el Plan de Acción MIPG de la SED, toda vez que se identificó la actividad "POL08_Mantener una adecuada ejecución del Plan de seguridad y privacidad de la información, en las actividades definidas para la vigencia actual".
----	--	---	--	------------	---	-------------	---	--

Fuente: Elaboración del equipo auditor, con base en el Plan de Acción MIPG 2022 de la SED y Planes Institucionales 2022.

6. CONCLUSIONES

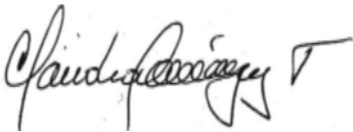
Del resultado del seguimiento realizado al cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 612 de 2018, se concluye, que:

- La articulación del Plan de Acción Institucional 2022 de la SED, se logró para los 12 planes institucionales y estratégicos de la entidad definidos en el Decreto 612 de 2018.
- La totalidad de los planes institucionales y estratégicos del Decreto 612 de 2018 fueron publicados y divulgados por la SED a través de su página web.
- El Plan de Estímulos e Incentivos Institucionales y el Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo fueron publicados en la página web sin haber sido adoptados o aprobados.

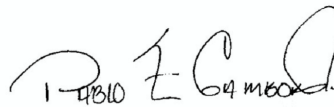
7. RECOMENDACIONES

- Fortalecer los mecanismos de control para la publicación y divulgación oportuna de la totalidad de los planes institucionales y estratégicos de la entidad del Decreto 612 de 2018; así como la emisión oportuna de los actos administrativos o actas a través de los cuales se aprueban los diferentes planes de la SED.
- Incluir en la publicación de cada uno de los planes institucionales y estratégicos de la entidad, la fecha de publicación en la página web, para facilitar los seguimientos y análisis del cumplimiento del Decreto 612 de 2018.
- Asegurar la publicación de los planes institucionales y estratégicos en la página web de la SED, incluyendo los actos administrativos de adopción y o actas de aprobación de estos.

Elaborado por:

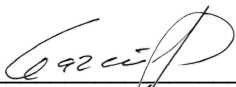


CLAUDIA DOMINGUEZ TORRES
Profesional Oficina de Control Interno



PABLO EDUARDO GAMBOA TORRES
Contratista Oficina de Control Interno

Aprobado por:



ÓSCAR ANDRÉS GARCÍA PRIETO
Jefe Oficina de Control Interno